



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 003346 Año 2018

La Plata,

1 MAR 2018

VISTO la necesidad de completar el plantel docente de la cátedra "Mesometeorología",

lo actuado por la Comisión de Enseñanza a Fojas 1, aprobado por el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión del día 28 de febrero a Fojas 2, con respecto a la necesidad de completar el plantel docente de la cátedra "MESOMETEOROLOGÍA", y

CONSIDERANDO que actualmente la cátedra no cuenta con un Jefe de Trabajos Prácticos; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en la cátedra de "MESOMETEOROLOGÍA".

Artículo 2°: Hacer una excepción al Reglamento 3, Artículo 5 en lo que respecta a los integrantes por el Claustro Estudiantil, proponiendo a dos estudiantes avanzados de la carrera de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera

Artículo 3°: Integrar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dra. Matilde Nicolini	Dra. Adelia Perla Alessandro	Dra. Mariana Dezzutti	Dra. Vanesa Pántano	Sr. Santiago Hurtado	Srta. Florencia Ilusión Solari
Dra. Josefina Blázquez	Lic. Rubén Horacio Sarochar				
Dr. Alejandro Godoy					

Artículo 4°: Establecer el periodo de inscripción del presente llamado entre los días 12 y 27 de marzo de 2018 inclusive. La misma se formalizará por el Departamento de Concursos de esta Facultad en el horario de 8.30 a 12.30 hs. La documentación a entregar es la establecida en el Artículo 7° del Reglamento Nro. 3 de esta Facultad.

Artículo 5°: Establecer que en el caso de que la materia que motiva este concurso no sea dictada, se podrá reasignar al docente a otra materia afín de acuerdo a las necesidades académicas de esta Facultad

Artículo 6°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros de la Comisión Asesora y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN del CONSEJO DIRECTIVO N°:

02

[Firma]
Dra. ALICIA CRUZADO
DECANA

Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
Universidad Nacional de La Plata

FCATACCHIO

[Firma]
Dr. EDGARD E. S. GIORGI
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
Universidad Nacional de La Plata